

Recomendaciones del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas ante la situación creada por la epidemia causada por el coronavirus COVID-19

- La situación sanitaria causada por la epidemia del coronavirus COVID-19 (2019-nCoV) está causando una lógica preocupación entre los profesionales sanitarios, incluyendo a los Ópticos-Optometristas.
- Se parece mucho a otras infecciones causadas por virus, la transmisión sería a través del contacto con animales infectados o por contacto estrecho con las secreciones respiratorias de una persona enferma como la tos o el estornudo. Estas secreciones infectarían a otra persona al entrar en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.
- En base a la evidencia disponible hasta el momento, es muy importante que los Ópticos-Optometristas adopten medidas universales de prevención frente al posible contagio.

Se ha confirmado que el patógeno puede transmitirse de persona a persona a través de las gotitas de flugge (hasta 1 metro de distancia). A fecha de hoy, en el mundo se han detectado más de 92.800 casos y se han contabilizado 3.197 fallecimientos. Varios países europeos como Austria y Croacia han confirmado nuevos casos, mientras que en Italia ya son 2.502 los positivos y 79 los fallecidos. En España se han registrado 201 casos (siete de ellos, graves), por lo que las autoridades sanitarias de nuestro país están aumentando la vigilancia y reforzando las medidas preventivas.

Esta situación está produciendo una lógica preocupación entre el personal sanitario y desde el Ministerio de Sanidad se están ultimando protocolos de actuación específicos.

A la espera de disponer de estos protocolos y ante las numerosas consultas realizadas, el Consejo General de Ópticos-Optometristas de España, en la línea de medidas ya avanzadas por otras instituciones, recomienda los siguientes consejos para minimizar la exposición y el riesgo de virus.

- **Lavarse concienzudamente las manos con agua y jabón**, antes y después de atender al paciente, y **evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca** sin antes lavarse las manos (estas zonas han de estar protegidas durante la exposición a pacientes que podrían padecer 2019-nCoV).

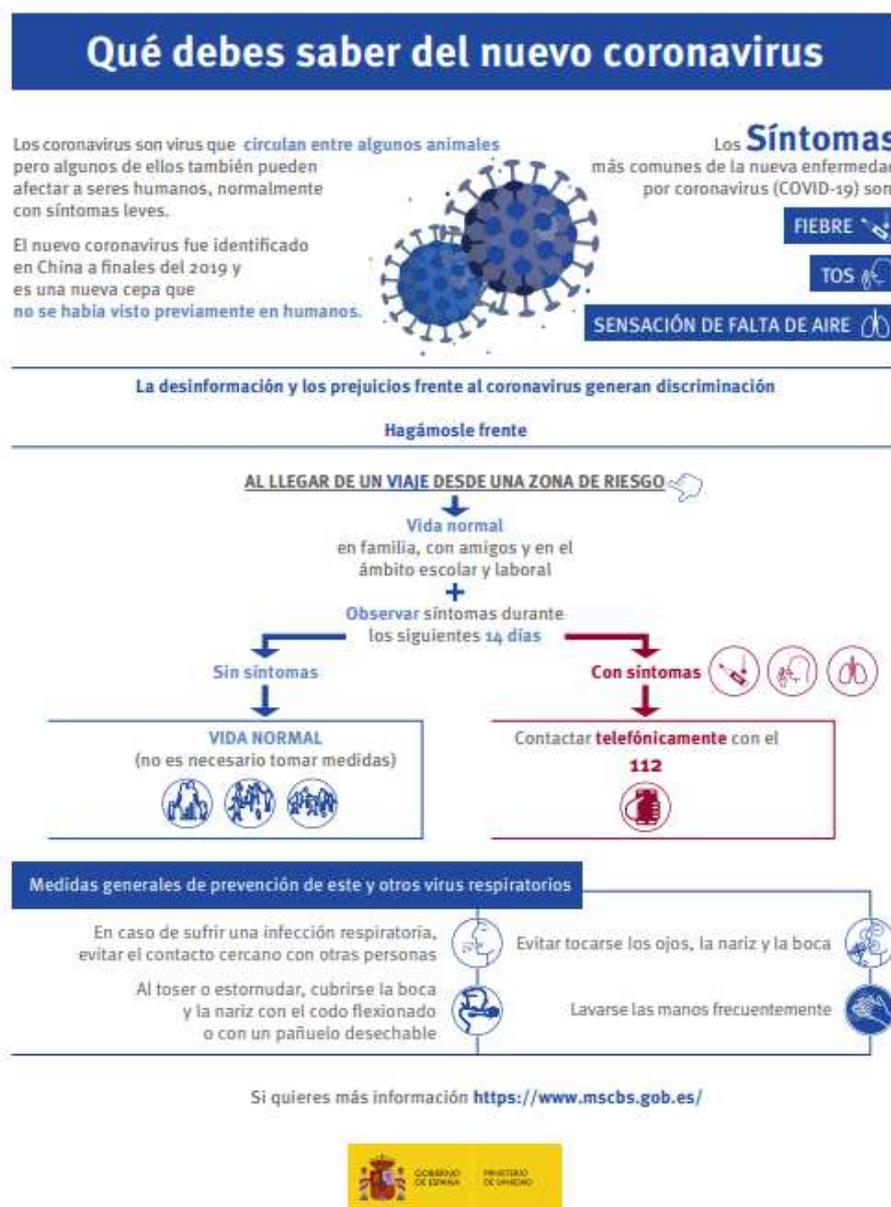
- En la práctica, **debería reforzarse el protocolo de desinfección de lentes**, así como las medidas básicas de prevención.
- **Limpiar y desinfectar las superficies expuestas.** La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1.000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de una lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes normales como la lejía doméstica.
- **Taparse al toser o al estornudar** cubriéndose la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo desechable, tirando seguidamente el pañuelo.
- **Mantenerse a distancia** de las personas que muestren signos de afección respiratoria como tos o estornudos (especialmente, aquellos que han viajado frecuentemente al extranjero, especialmente a China), siendo muy conveniente **el uso de mascarillas** en el entorno cercano,
- **Quedarse en casa si se presenta sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda**, como fiebre, tos o sensación de falta de aire y comunicarse con su médico o centro de salud.
- **Criterios epidemiológicos:**
 - Cualquier persona con historia de viaje a la provincia de Hubei, China, en los 14 días previos al inicio de síntomas.
 - Cualquier persona que en los 14 días previos a la aparición de sus síntomas haya estado en contacto estrecho con un caso probable o confirmado.
- **Criterios clínicos:** cualquier persona con síntomas clínicos compatibles con una infección respiratoria aguda, de cualquier gravedad, que presente fiebre y alguno de los siguientes síntomas: disnea, tos o malestar general.

La OMS advierte que, si estás sano, solo necesitas llevar mascarilla si vas a atender a alguien de quien se sospeche que esté infectado. En el caso de tener tos o estornudos, sí puede utilizarse la mascarilla para evitar la propagación de las gotitas de saliva, pero hay que usarla y desecharla correctamente.

La OMS recuerda además que las mascarillas solo son eficaces si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.

Ante un paciente que presente, al menos, un criterio epidemiológico acompañado de, al menos, un criterio clínico, debe procurarse demorar el tratamiento optométrico (salvo urgencias, lógicamente,) hasta el esclarecimiento del caso, remitiéndolo a su médico de familia con el correspondiente informe de sospecha.

El presidente del Consejo General de Ópticos-Optometristas, D. Juan Carlos Martínez Moral, concluye afirmando que *“desde el Consejo General de Ópticos-Optometristas estamos en permanente contacto con las autoridades sanitarias y actualizaremos los protocolos tan pronto el Ministerio de Sanidad los publique. Mientras tanto, se recomienda seguir las pautas generales expuestas anteriormente, manteniendo siempre criterios de prudencia, racionalidad y tranquilidad”*.



https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Infografia_nuevo_coronavirus.pdf